



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



PRODETUR



ANUNCIO

MODIFICACIÓN DE LAS BASES GENÉRICAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO “SIPE-SIMULACIÓN PARA EMPRENDER” ENMARCADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL DEL FSE: AYUDAS EMP-POEJ SEGÚN LAS BASES ESTABLECIDAS EN EL RD 1234/2018 PUBLICADAS EN EL BOE DE 6 DE OCTUBRE DE 2018.

Visto el contenido de las bases de selección de participantes del proyecto SIPE-SIMULACIÓN PARA EMPRENDER, publicadas en tablón-e de la Diputación de Sevilla y web corporativa de Prodetur S.A.U., se procede a realizar las siguientes modificaciones en la misma:

PRIMERO. - MODIFICACIÓN DEL PUNTO TERCERO. SISTEMA DE ABONO DE AYUDA ECONÓMICA.

Mediante el presente, se acuerda incorporar un párrafo final al punto tercero de las bases: Becas por asistencia a la formación, en los siguientes términos:

“La beca será abonada íntegramente a la finalización de la acción formativa siempre que se hayan cumplido los requisitos y obligaciones de asistencia establecidos en el artículo 8 de las presentes bases.”

SEGUNDO. – MODIFICACIÓN DEL PUNTO QUINTO. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES.

El punto 5 de las citadas bases establece como fecha límite para presentación de solicitudes el día 4 de octubre de 2021.

Mediante el presente, se acuerda ampliar el plazo indicado **hasta el día 14 de octubre de 2021 (inclusive)**.

El resto del contenido de las bases genéricas queda inalterado en todos sus términos.

El presente anuncio se procederá a publicar en el tablón electrónico de la Diputación Provincial de Sevilla y en la página web de PRODETUR SAU para general conocimiento de todos los interesados/as.

Código Seguro De Verificación:	X7StorgFHbFCeC5p8+p2ZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amador Sanchez Martin	Firmado	01/10/2021 11:01:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/X7StorgFHbFCeC5p8+p2ZQ==			